

Ingeniero
Sergio Gabriel Monzón Ordóñez
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-04-2019**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de mayo de 2019**.

- a) Apoye en la redacción de dictámenes relacionados con resultados obtenidos mediante las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

| No. de Dictamen | Expediente | Parte Interesada | Resultados Obtenidos |
|---------------------------|---------------|------------------|--|
| DGH-DFT-SGLP-DIC-198-2019 | DGH-1061-1997 | Gas Zeta, S.A. | Seguimiento a la providencia No. 1719 de fecha 18 de julio de 2018, solicitando la parte interesada licencia de operación por modificación de instalaciones por ampliación de capacidad, conversión de categoría y renovación de licencia de operación de un depósito de almacenamiento y envasado de GLP. |
| DGH-DFT-SGLP-DIC-194-2019 | DGH-185-2019 | Gas Zeta, S.A. | Autorización para importar y comercializar 32 tanques estacionarios para almacenar GLP con capacidad de 455 LTS (120.21 galones). |

- b) Apoye en la verificación de la cantidad de GLP envasada en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

| Planta o Depósito De Almacenamiento y Envasado De GLP | Dirección | Resultados Obtenidos |
|---|--|---|
| Gas Metropolitano, Planta El Rancho | Kilómetro 85 ruta a las Verapaces, San Agustín, Acasaguastlan, El Progreso | Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |
| Gas Zeta, Planta Cobán | Kilómetro 203.5 Carretera a Centro Norte Aldea Tomtem, Cobán, Alta Verapaz | Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |
| Gas Metropolitano | Kilómetro 215.6 Ruta a Cobán Lomas de Sajchel, San Agustín Acasaguastlan | Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |
| Gas Metropolitano | Kilómetro 2.9 Carretera a San Francisco, San Benito, Petén | Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |
| Latingas Petén | 7a Calle "A" Barrio Indeca, Flores, Petén | Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |
| J&J | Barrio Guaytan, San Agustín Acasaguastlan, El Progreso | Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |

- c) Apoye en la verificación de la cantidad de GLP envasada en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad en expendios de GLP envasado en cilindros, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

| Expendio de GLP Envasado en Cilindros | Dirección | Resultados Obtenidos |
|---------------------------------------|---|--|
| Gas Uriel | 08 avenida 4-035, zona 3, Cobán, Alta Verapaz | No cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |
| Z Gas La Bendición | 6 Calle 11-63, zona 10, Cobán, Alta Verapaz | Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |
| Gas Express Los Chinitos | 7a Avenida 9-30 Lotificación Gualón, zona 11, Cobán, Alta Verapaz | Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |

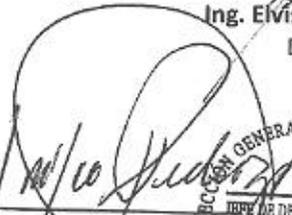
| Expendio de GLP Envasado en Cilindros | Dirección | Resultados Obtenidos |
|---------------------------------------|---|--|
| Gas La Roca | 12 avenida Colonia El Esfuerzo II, zona 12, Cobán, Alta Verapaz | Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |
| Gas Cobán | 5a Calle 11-18 Colonia El Esfuerzo II, zona 12, Cobán, Alta Verapaz | No cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |
| Tienda El Esfuerzo Cobán | 6 Avenida PB Casa Hermen Ochaeta, zona 12, Cobán, Alta Verapaz | No cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |
| Gas El Olam | 6 Avenida Lote 588, zona 12, Cobán, Alta Verapaz | Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |
| Multiservicios Bombi | Calle El pescador, Barrio El Centro, Sayaxche, Petén | Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar. |

- d) Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando **06** actas de inspección que corresponden a los números de correlativo **060-2019 al 064-2019** y **77-2019**, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.
- e) Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP envasado en cilindros verificados, ingresando **08** actas de inspección que corresponden a los números de correlativo **057-2019 al 063-2019**, así como, del **081-2019 al 088-2019**, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.
- f) Apoye en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por su jefe inmediato.
- i. Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.
 - ii. Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 "Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación", para el mes de mayo de 2019 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,


Ing. Elvis Alexander Figueroa García
 DPI 2353 35924 0501

Vo.Bo.


Ing. José Francisco Pedroza Cámbra
 Jefe Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado


Ing. Sergio Gabriel Monzón Ordóñez
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

